Alcaldia Mayor de Santafé de Bogotá

CONCEPTO TECNICO No. 1883

FECHA SOLICITUD:
FECHA EMISION: Julio 18 de 1996
ENTIDAD SOLICITANTE: ALCALDIA LOCAL
BARRIO: STA. MARTHA
LOCALIDAD: USME
UBICACION : Diag.87 sur Cra 27
REF OPES:

CONTENIDO

TIPO DE RIESGO:
ALTO POR DESLIZAMIENTO E INUNDACION

JUSTIFICACION TECNICA:
La zona en estudio es de pendiente baja y esta cruzada por la quebrada Santa Librada de aguas negras que recoge los desperdicios de barrios de aguas arriba. Estas aguas a su paso se encuentran filtrando y desestabilizando los terrenos aledaños presentándose deslizamientos y socavaciones.
Se observan basuras y escombras que bajan por ellos.
En época de invierno aumenta su volúmen poniendo en peligro los habitantes, de la zona pues se puede presentar un represamiento de material y desbordar e inundar los terrenos que cruza.

CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES:
- Realizar un dragado periódico de la quebrada .
- Canalizar la quebrada y dar tratamiento a los terrenos aledaños.

Original Firmado por: José Ignacio Pinto Cortés DIRECTOR

000003

1883

CONCEPTO TECNICO OPES

FECHA:
FECHA VISITA Julio 18/96
BARRIO Sta Martha.
LOCALIDAD Usme.
LOCALIZACION Diag 87 50r Cra 27
REFERENCIA OPES

CONTENIDO Alcaldia local.

1. ZONIFICACION GEOTECNICA :

a) TIPO DE RIESGO:

Alto por deslizamiento e inundación

b) JUSTIFICACION TECNICA:

La zona en estudio es de pendiente baja y esta cruzada por la quebrada Santa Librada de aguas negras que recoge los desperdicios de barrios de aguas arriba.
Estas aguas a su paso se encuentran filtrando y desestabilizando los terrenos aledaños presentandose deslizamientos y socavaciones.
se observan basuras y escombros que bajan por ellas.
En epoca de invierno aumenta su volumen poniendo en peligro los habitantes de la zona pues se puede presentar un represamiento de material y desbordar e inundar los terrenos que cruza.

RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES

- Realizar un dragado periodico de la quebrada.
- Canalizar la quebrada y dar tratamiento a los terrenos aledaños.

NOMBRE: Patricia Pachon B.
PROFESION: Ing Civil
MATRICULA No.: 25202-85083

FIRMA:

Asociación para el desarrollo Integral de la Comunidad Barrio Santa Marta

Personería Jurídica No. 661
Resolución 25 de Noviembre de 1987

Santafé de Bogotá.D.C. Marzo 20 de 1.996.

Doctor:
Alcalde Menor
Localidad Quinta-Usme.
L. C.

Apreciado doctor:
La Coordinadora y la Secretaria de la Asociación de la Casa Vecinal Santa Marta, lo mismo que los habitantes del mismo barrio lo saludamos cordialmente y le desamos éxitos en sus diarias labores.
Doctor: Nosotras como voceras de la comunidad, le comentamos lo siguiente:
Los habitantes de la diagonal 87 con carrera 27, frente al caño están en alto riesgo , pues debido al invierno se está viniendo abajo la tierra alrededor del caño , éste problema lo tenemos desde hace varios años ya y no hemos sido escuhados por nadie, No se sabe si están esperando que pase alguna desgracia para que le den alguna importancia a éste problema tan grande, por ésta razón le pedimos que por intermedio suyo señor Alcalde nos presten ayuda o mejor canalicen este caño.
Lo mismo que los habitantes de la carrera 86 con calle 26 , le pedimos la construcción de un puente peatonal y la pavimentación de la calle.
Estos problemas y las posible soluciones la respaldan los habitantes del barrio en general pues todos nos vemos afectados directa ó indirectamente con los problemas antes mencionados, y por consiguiente anexamos firmas
Esperamos una pronta visita para que se cercioren del peligro.
Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente.

Se suscriben:

Martha C. Bates.
Coordinadora.

Asociación para el Desarrollo Integral Barrio Santa Marta
Pgr. SECRETARIA

Asociación para el Desarrollo Integral Barrio Santa Marta
Pgr. Secretaria.

C.C. para los ediles de la Zona.

SANTA FE
DE BOGOTA, D. C.
SECRETARIA DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE USME

O.P.E.S
1380
1996 MAY 17 P 2:11

0973

Santa fe de Bogotá D.C. 13 de mayo de 1996

Doctor
JOSE FIDEL TORRES
Director " O.P.E.S"
Alcaldía Mayor de
Santa fe de Bogotá D.C.

Apreciado Doctor:

Para los fines pertinentes entrego fotocopia de queja presentada a ésta Alcaldía por la junta de acción coumnal del barrio Santa Marta, relacionado con alto riesgo en la diagonal 87 con carrera 27 este debido al invierno.

En espera de sus amables noticias, me suscribo de usted,

Cordialmente,

GERMAN ENRIQUE PUENTES TORRES
Alcalde Local de Usme

Carmen M
1624 Jta Santa Martha

USO OFICIAL